ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera — 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 Del Contrato No. 039-ARC-CBCAI6-2026.

LAPSO del 05 de septiembre al 05 de octubre de 2026.

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	039-ARC-CBCAI6-2026
CONTRATISTA	:	MONVAL GROUP S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	:	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS CUBIERTAS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO".
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL	:	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.248.174.233) incluido IVA, AIU y demás costos directos e indirectos
ADICIÓN (S)	:	SEISCIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($611.600.000)
VALOR TOTAL CONTRATO	:	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.859.774.233) incluido IVA, AIU y demás costos directos e indirectos
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	N/A
SUPERVISOR INICIAL	:	TNAICI CASADIEGOS RAMIREZ LISETH ELIANA
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Coveñas, a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato No. 039-ARC-CBCAI6-2026 suscrito con la empresa MONVAL GROUP S.A.S, representada legalmente por JOSÉ FRANKLY MONJE VALDÉS y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS CUBIERTAS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	**FECHA**	**OBJETO**	**MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).**	**VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)**
MODIFICACIÓN POR ADICIÓN + PRORROGA	17/09/26	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LAS CUBIERTAS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE DE ENTRENAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS + ADICIÓN EN VALOR	SEISCIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($611.600.000)

3. VALOR DEL CONTRATO:

MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.248.174.233) incluido IVA, AIU y demás costos directos e indirectos.

VALOR DEL CONTRATO	**VALOR UNITARIO** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)**	**VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)
$1.248.174.233,00	$1.248.174.233,00	$1.248.174.233,00	N/A	N/A	$1.248.174.233,00
$1.859.774.233,00	$1.859.774.233,00	$1.859.774.233,00	N/A	N/A	$1.859.774.233,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:	**Nro. 61-44-101065758 DE FECHA 18 de septiembre de 2026**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGURO DEL ESTADO S.A.**
FECHA DE APROBACIÓN:	**21/09/2026**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**APLICA**	**NO APLICA**	**INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO**	**CUANDO HAYA MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**SI**		**21/09/2026**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**SI**		**21/09/2026**	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**SI**		**21/09/2026**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SI**		**21/09/2026**	
TODO RIESGO	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

- APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL 1	2026	$ 345.800.667,09	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 345.800.667,09	$ 946.173.401,76	20%
PARCIAL 2	2026	$ 313.366.397,75	N/A	N/A	N/A	N/A	$659.167.064,84	$1.200.607.168,16	58.49%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
039-ARC-CBCAI6-2026	2026	3526 2026 05-01	$ 1.300.000.000	N/A	N/A	N/A	9326 2026-01-31	$1.248.174.233	N/A
039-ARC-CBCAI6-2026	2026	3526 2026 05-01	$ 611.600.00	N/A	N/A	N/A	9326 2026-01-31	$ 611.600.00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS A SATISFACCION:

A la fecha se han tramitado 02 pagos, sin embargo, en el numeral 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas a la fecha.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES:

De acuerdo a las actividades ejecutadas el mes anterior y en el presente mes, las cuales fueron tenidas en cuenta para los trámites de Pago No. 1 y No. 2, se describen las ordenes de mantenimiento, así:

Pago No. 1

TIPO DE ORDEN	TÍTULO ORDEN	UBICACIÓN TÉCNICA	No. OPER	No. OPER SAP
ZAI1	MTTO ARQUITECNICO ALOJ 1 CIEAN	BCAI6-ALOJAM-13-SAR	2	110153923
ZAI1	MTTO ESTRUCTURAL ALOJ 1 CIEAN	BCAI6-ALOJAM-13-SES	7	110153924
ZAI1	MTTO ARQUITECTONICO CEPAZ	BCAI6-OFICIN-08-SAR	1	110153904
ZAI1	MTTO ESTRUCTURAL CEPAZ	BCAI6-OFICIN-08-SES	1	110153905
ZAI1	MTTO ELECTRICO CEPAZ	BCAI6-OFICIN-08-SEL	1	110157947

Pago No. 2

TIPO DE ORDEN	TÍTULO ORDEN	UBICACIÓN TÉCNICA	No. OPER	No. OPER SAP
4005	MANTENIMIENTOSISTEMA ESTRUCTURAL	BCAI6-ALOJAM-13-SES	0010 – 0020 – 0030 – 0040 - 0050	110158386
4005	MANTENIMIENTOSISTEMA ARQUITECTÓNICO	BCAI6-ALOJAM-13-SAR	0010	110158387
4005	MANTENIMIENTOSISTEMA ELÉCTRICO	BCAI6-ALOJAM-13-SEL	0010 – 0020 – 0030 – 0040 0050 – 0060 - 0070	110158388
4005	MANTENIMIENTOSISTEMA ESTRUCTURAL	BCAI6-OFICIN-08-SES	0010 – 0020 – 0030 – 0040 0050 – 0060 - 0070	110158389

Además de las actividades contempladas en el trámite de pago No. 1, descritas en el informe de avance No. 1, se describen a continuación las actividades y cantidades de obra ejecutadas en el transcurso del presente mes, a través del pago No. 2, así:

ÍTEM	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD EJECUTADA
1	ALMACEN CIEAN		
1.01	DESMONTE DE CABALLETE, LIMATESA, LIMAHOYA Y CANALETA SIN AFECTAR LA INTEGRIDAD DE LA ESTRUCTURA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL REGIONAL.	ML	25,00
1.02	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA SIN AFECTAR LA INTEGRIDAD DE LA ESTRUCTURA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL REGIONAL.	M2	357,50
1.05	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LAMINA TERMOACUSTICA MULTICAPA COLOR VERDE CON ALMA EN ACERO (TIPO AJOVER PREMIUM TRAPEZOIDAL A360 CON IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS). INCLUYE ANCLAJES, SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA Y TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ACUERDO MANUAL DEL FABRICANTE.	M2	357,50
1.07	MANTENIMIENTO A TODO COSTO A LAS VIGUETAS DE ALMA ABIERTA MEDIANTE APLICACIÓN DE RUTINA MECANICA Y APLICAICON DE ESQUEMA DE PINTURA DOBLE CAPA (ANTICORROSIVO Y ACABADO). INCLUYE TRABAJOS EN ALTURA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO BASE POLIAMIDA Y ACABADO EN ESMALTE POLIURETANO VERDE, REFUERZO DE SOLDADURA EN UNIONES Y TODO LO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU DURABILIDAD EN ENTORNOS SALUBRES CON PRESENCIA DE HUMEDAD.	ML	151,80
1.08	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE ESTRUCTURA TIPO CERCHA METALICA CONFORMADA POR 130ML DE ANGULO L10, 7ML DE ANGULO L7 Y 110ML DE ANGULO L5. INLUYE APLICACIÓN DE RUTINA MECANICA Y ESQUEMA DE PINTURA DOBLE CAPA (ANTICORROSIVO Y ACABADO), TRABAJOS EN ALTURA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO BASE POLIAMIDA Y ACABADO EN ESMALTE POLIURETANO VERDE, REFUERZO DE SOLDADURA EN UNIONES Y TODO LO NECESARIO PARA GARANTIZAR SU DURABILIDAD EN ENTORNOS SALUBRES CON PRESENCIA DE HUMEDAD.	UND	4,00

2	BARRACAS CIEAN		
2.06	SUMINISTRO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE CIELORRASO EN PVC CON FIJACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL TECHO, CORNISAS DEL MISMO MATERIAL, ADECUACION DE LAMINAS PARA INSTALACION DE LUMINARIA Y SELLADO DE JUNTAS CON SILICONA BLANCA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE. INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, TEMPLETES A LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y GARANTIA.	M2	210,17
2.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, TENDIDO, INCRUSTADO, UBICACIÓN, ADECUACIÓN, ANCLAJE, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE TABLERO TRIFÁSICO NTQT 18 CTO 200A 240V INCLUYE: ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA,CONEXIÓN, ADECUACIÓN Y MONTAJE DE LOS BREAKERS Y LAS ACOMETIDAS ELECTRICAS EXISTENTES,TAPAS OPTURADORAS PARA ESPACIOS DE RESERVA, MARCADO-MARQUILLADO-ETIQUETADO DE TODO EL CABLEADO-INTERRUPTORES-DISPOSITIVOS Y TODOS LOS ELEMENTOS, BORNAS BIMETALICA, INCLUYE CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE TODA LA INSTALACIÓN DEL TABLERO EN SITIO INCLUYENDO TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN, FIJACIÓN Y ADECUACIÓN, HERRAJERIA Y SOPORTERIA. SE DEBE NOMBRAR LOS INTERRUPTORES TERMOMAGMETICOS, BORNERAS, EQUIPOS, LAS ACOMETIDAS, PLATINAS, BARRAJES Y TODOS LOS ELEMENTOS O EQUIPOS QUE HAGAN PARTE DEL TABLERO. NOTA: LOS INTERRUPTORES TERMOMAGMETICOS Y DEMÁS ELEMENTOS AQUÍ INSTALADOS NO DEBEN TRABAJAR CALIENTES A TEMPERATURA NOMINAL.	UND	1,00
2.14	DESMONTE Y RETIRO DEFINITIVO DE 01 TABLERO ELECTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y 01 TABLERO ELECTRICO DE BREAKER TOTALIZADOR EXISTENTES EN MAL ESTADO UBICADOS EN EL ALOJAMIENTO ORGANICOS IM BARRACA CIEAN DE ACUERDO CON PLANOS PROYECTO, INCLUYE RETIRO DE BREAKERS EXISTENTES E INSTALACIÓN EN EL NUEVO TABLERO TRIFÁSICO HOMELINE NTQT 18 CTO 200A 240V CON TOTALIZADOR CON PUERTA, RETIRO DE LOS TABLEROS ELECTRICOS EXISTENTES, RESANADO EN CONCRETO Y SELLADO DE LAS PAREDES, ESTUCO, CONCRETO Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS, INCLUYE TAMBIÉN DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	UND	1,00
2.16	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, TENDIDO, INCRUSTADO, UBICACIÓN, ADECUACIÓN, ANCLAJE, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA TIPO LED PANEL 35W, TENSIÓN DE OPERACIÓN 100-277 V, GRADO DE PROTECCIÓN IP20, FRECUENCIA DE OPERACIÓN 60 HZ, TEMPERATURA DE COLOR 6500 K, VIDA ÚTIL 25000 H, EFICIENCIA 70 LM/W, 2450 LUMENES, DIMENSIONES (DXH) 295X15 MM, CHASIS ALUMINIO + PS, IGUAL O SIMILAR A LED SYLVANIA (P24339), INCLUYENDO SALIDA ELECTRICA DE ILUMINACIÓN DE HASTA 5 METROS EN CONDUCTORES 1#12FASE+1#12NEUTRO+1#12TIERRA EN COBRE AISLAMIENTO 90°C TIPO HFFR, INSTALADOS EN TUBERIAS CONDUIT Ø3/4" PVC, CABLE MULTICONDUCTOR, CAJAS ELECTRICAS, CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK 18-8 AWG, CINTA SCOTCH 23+, CINTA SCOTCH 33+, INCLUYE ACOMETIDA Y TUBERIA NECESARIAS DESDE LAS LUMINARIAS HASTA EL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE LUMINARIA, INCLUYE CABLEADO Y TUBERIA PARA LOS CIRCUITOS DE RETORNO, CAJAS DE PASO, CONECTORES, MARCACIÓN DEL CIRCUITO EN TABLERO, CINTA AISLANTE, CABLE ENCAUCHETADO NO. 12 (PARA SALIDA DE CONEXIÓN DESDE CAJA DE DERIVACIÓN A LÁMPARA), GRAPAS, SOPORTERÍA, HERRAJERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA SUJECIÓN, ALINEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, GARANTIZANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE OPERACIÓN, VERIFICACIÓN DE CONTINUIDAD, AISLAMIENTO Y CORRECTA ILUMINACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LOS PLANOS DEL PROYECTO, RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE RETIE Y RETILAP, DEBIENDO CONTAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO.	UND	33,00
2.17	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, TENDIDO, INCRUSTADO, UBICACIÓN, ADECUACIÓN, ANCLAJE, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LED HERMÉTICA 36W, TENSIÓN DE OPERACIÓN 100-277 V, GRADO DE PROTECCIÓN IP65, FRECUENCIA DE OPERACIÓN 60 HZ, TEMPERATURA DE COLOR 6500 K, VIDA ÚTIL 50000 H, EFICIENCIA 125 LM/W, 4500 LUMENES, DIMENSIONES (LXWXH) 1176X80X70 MM, CHASIS ABS+PC, IGUAL O SIMILAR A LED SYLVANIA (P25609), INCLUYENDO SALIDA ELECTRICA DE ILUMINACIÓN DE HASTA 5 METROS EN CONDUCTORES 1#12FASE+1#12NEUTRO+1#12TIERRA EN COBRE AISLAMIENTO 90°C TIPO HFFR, INSTALADOS EN TUBERIAS CONDUIT Ø3/4" EMT, CABLE MULTICONDUCTOR, CAJAS ELECTRICAS, CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK 18-8 AWG, CINTA NARANJA PARA TUBERIA EMT, CINTA SCOTCH 23+,	UND	8,00

	CINTA SCOTCH 33+, INCLUYE ACOMETIDA Y TUBERIA NECESARIAS DESDE LAS LUMINARIAS HASTA EL INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO DE LUMINARIA INCLUYE CABLEADO Y TUBERIA PARA LOS CIRCUITOS DE RETORNO, CAJAS DE PASO, CONECTORES, CINTA AISLANTE, CABLE ENCAUCHETADO NO. 12 (PARA SALIDA DE CONEXIÓN DESDE CAJA DE DERIVACIÓN A LÁMPARA), MARCACIÓN DEL CIRCUITO EN TABLERO, GRAPAS, SOPORTERÍA, HERRAJERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA SUJECIÓN, ALINEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, GARANTIZANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE OPERACIÓN, VERIFICACIÓN DE CONTINUIDAD, AISLAMIENTO Y CORRECTA ILUMINACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LOS PLANOS DEL PROYECTO, RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE RETIE Y RETILAP, DEBIENDO CONTAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO.		
2.18	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INCRUSTADO, UBICACIÓN, ADECUACIÓN, ANCLAJE, MONTAJE, INSTALACIÓN, CONEXIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE, GRADO RESIDENCIAL, 120V, 20A, BLANCO, INCLUYENDO SALIDA ELECTRICA DE HASTA 5 METROS EN CALIBRE 12 EN COBRE AISLAMIENTO 90°C TIPO HFFR INSTALADOS EN TUBERIAS CONDUIT Ø3/4" PVC, INCLUYENDO MECANISMO, TAPA INTERRUPTOR, CAJA DE INCRUSTAR TIPO CHALUPA, TORNILLERÍA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, INCLUYE INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE CONTROL DESDE EL INTERRUPTOR HASTA LAS LUMINARIAS DE ACUERDO CON EL PLANO DEL PROYECTO, INCLUYE ACOMETIDAS Y TUBERIAS NECESARIAS, INCLUYE CABLEADO Y TUBERIA PARA LOS CIRCUITOS DE RETORNO, CAJAS DE PASO, CONECTORES, CINTA SCOTCH 23+, CINTA SCOTCH 33+, CINTA AISLANTE, SOPORTES DE TUBERÍA CAJAS DE PASO Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO,GRAPAS, MARCACIÓN DEL CIRCUITO EN TABLERO, SOPORTERÍA, HERRAJERÍA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA SUJECIÓN, ALINEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, RESANES MENORES EN SUPERFICIES INTERVENIDAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, GARANTIZANDO LA ADECUADA INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PROYECTO, REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE OPERACIÓN, VERIFICACIÓN DE CONTINUIDAD, AISLAMIENTO Y CORRECTA ILUMINACIÓN DEL ÁREA INTERVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LOS PLANOS DEL PROYECTO, RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE RETIE Y RETILAP, DEBIENDO CONTAR LOS MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO.	UND	7,00
2.21	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN, TENDIDO, INCRUSTADO, UBICACIÓN, ADECUACIÓN, ANCLAJE, MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE ACOMETIDA ELECTRICA DE 1#12FASE+1#12NEUTRO+1#12TIERRA EN COBRE A 90°C TIPO HFFR, TORNILLERÍA Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK 18-8 AWG, CINTA SCOTCH 23+, CINTA SCOTCH 33+, CONECTORES, CINTA AISLANTE, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN ELÉCTRICA Y ASEGURAMIENTO MECÁNICO, ADECUACIÓN DEL PUNTO ELÉCTRICO, MARCACIÓN DEL CIRCUITO EN TABLERO, PRUEBAS DE CONTINUIDAD, POLARIDAD, PUESTA A TIERRA, VERIFICACIÓN DE TENSIÓN Y FUNCIONAMIENTO BAJO CARGA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL USUARIO Y LA ADECUADA OPERACIÓN DEL SISTEMA, CONFORME A LOS PLANOS DEL PROYECTO, RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE RETIE Y RETILAP, DEBIENDO LOS MATERIALES SUMINISTRADOS CONTAR CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO.	ML	35,00
2.25	DESMONTE Y RETIRO DEFINITIVO DE TODOS LOS INTERRUPTORES DE LUMINARIAS EXISTENTES, INCLUYE RETIRO DE SUS ACCESORIOS, CABLEADO, TUBERIA, APARATOS ELECTRICOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	UND	1,00
3	CEPAZ		
3.01	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA SIN AFECTAR LA INTEGRIDAD DE LA ESTRUCTURA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN PUNTO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL REGIONAL.	M2	102,91
3.02	REMOCION MANUAL MECANICA DE LA MEMBRANA ASFALTICA EXISTENTE. INCLUYE RASPADO DE RESIDUOS DE ADHESIVO, LIMPIEZA DE LAS SUPERFICIE CON CEPILLADO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS EN PUNTO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL.	M2	170,00
3.03	LIMPIEZA Y ALISTAMIENTO DE SUPERFICIES Y MUROS MEDIANTE LA LIMPIEZA MECANICA PARA REMOCION DE IMPUREZAS, POLVO, RESTOS DE PINTURA O MORTERO EN MAL ESTADO, TRATAMIENTO DE FISURAS, CONSTRUCCION DE MEDIACAÑAS DE 5cm X 5cm EN MORTERO IMPERMEABILIZADO Y LIJADO. INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION EN	M2	250,00

	PUNTO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL.		
3.04	SUMINISTRO Y APLICACION DE CAPA DE EMULSION ASFALTICA DE BASE SOLVENTE (TIPO EA EDIL, DE IGUAL O MEJORES CONDICIONES) SOBRE SUPERFICIES DE PISO Y MUROS PREVIAMENTE ALISTADOS. INCLUYE PREPARACION DE LA MEZCLA, APLICACION CON BROCHA Y/O RODILLO, PEGAJOSIDAD OPTIMA PARA ADHERENCIA TERMICA DEL MANTO IMPERMEABILIZANTE.	M2	250,00
3.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZANTE COMPUESTO POR ASFALTO, POLIMEROS PROPILENICOS, REFUERZO EN TELA DE FIBRA DE VIDRIO, ACABADO INFERIOR EN PLASTICO ANTIADHERENTE FLAMEABLE Y SUPERIOR EN LAMINA DE ALUMINIO NATURAL GOFRADA, MEDIANTE PROCESO DE TERMOFUSION CON SOPLETE A GAS, CON PROCESO Y TRASLAPOS ACUERDO MANUAL DEL FABRICANTE, SELLADO HERMETICO DE JUNTAS Y REMATES PERIMETRALES. INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS DE COMBUSTION, TRANSPORTE VERTICAL, MANO DE OBRA CERTIFICADA Y PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD.	M2	250,00
3.10	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN LAMINA TERMOACUSTICA MULTICAPA COLOR VERDE CON ALMA EN ACERO (TIPO AJOVER PREMIUM TRAPEZOIDAL A360 CON IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS). INCLUYE ANCLAJES, SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA Y TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ACUERDO MANUAL DEL FABRICANTE.	M2	502,66
3.11	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE ESQUINERO TERMOFORMADO EN LAMINA TERMOACUSTICA MULTICAPA COLOR VERDE CON ALMA EN ACERO (TIPO AJOVER PREMIUM TRAPEZOIDAL A360 CON IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS). INCLUYE ANCLAJES, SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA Y TODOS LOS MATERIALES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN ACUERDO MANUAL DEL FABRICANTE.	ML	100,00
	SUB TOTAL		**$242.206.212,51**
	ADMINISTRACIÓN	22%	$ 53.285.366,75
	IMPREVISTOS	5%	$ 12.110.310,63
	UTILIDAD	2%	$ 4.844.124,25
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 920.383,61
	TOTAL		**$ 313.366.397,75**

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
01	En el numeral 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas a la fecha	52%	**$ 659.167.064,84**

OBSERVACIONES:

1. A la fecha se realizó la gestión para ingreso del personal profesional en campo, mano de obra, y del material.
2. Se finalizó la ejecución de las actividades en el frente de trabajo de la barraca del CIEAN, con la instalación de la cubierta, instalación del sistema eléctrico existente (lámparas, cableado, tubería, etc.), e instalación de cieloraso. Se realizó la entrega al Usuario, verificando cada una de las actividades y cantidades contempladas en el anexo técnico, incluyendo la instalación de los ventiladores de techo, los cuales fueron contemplados de acuerdo al balance de mayores y menores cantidades.
3. Se continua con la ejecución de actividades en el frente de trabajo del CEPAZ, con la instalación cieloraso y el sistema eléctrico. De acuerdo al balance de mayores y menores cantidades se logró incluir una fracción de cieloraso en el pasillo principal del edificio de CEPAZ.
4. Se iniciaron las actividades de intervención de la estructura de cubierta del ALMACEN GENERAL DEL BCAI6, con la limpieza y pintura de la estructura metálica y el desmonte de la cubierta. Así mismo, se continua con el desmonte del cieloraso y sistema eléctrico del área de la compañía Logística del BCAI6.
5. Se realizó la modificación del contrato por balance de mayores y menores cantidades, ítems no previstos, adición en valor y prorroga en tiempo. Dentro de la adición en valor se contempló la intervención del edificio comando BCAI6, con el cambio de la cubierta, la modificación de la estructura de soporte, la instalación del cieloraso y del sistema eléctrico. Adicionalmente, se tuvo en cuenta el mantenimiento de la estructura de soporte del hangar de transportes y el cambio de la cubierta.
6. Se da alcance a la ejecución de las actividades con el acompañamiento del SISO, donde se garantiza el cumplimiento al uso adecuado de elementos de protección personal para la ejecución de las actividades propias del proyecto. Así mismo, se realiza el acopio de material sobrante de acuerdo al plan de manejo ambiental.
7. En relación al Factor de Calidad, la firma contratista ha avanzado en la implementación del programa de gerencia de proyectos y el plan de calidad, relacionando a su vez los criterios ambientales y sociales que obedecen al proyecto, entre los cuales se encuentra la contratación de mujer cabeza de familia, personal de la región, programa de reciclaje, entre otras.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se han presentado temporadas de lluvia, en las cuales se ha dejado registro en el libro de minuta de obra, sin embargo, se ha avanzado en la ejecución de las actividades de acuerdo al cronograma.

Se realizó la modificación del contrato por balance de menores y mayores cantidades, adición en valor por un total de seiscientos once millones seiscientos pesos m/cte, y prorroga en tiempo hasta el 20 de noviembre de 2026. La adición contempla la intervención del edifico comando BCAI6 con el mantenimiento de la estructura de soporte, la instalación de la cubierta, y el mantenimiento del sistema eléctrico; así mismo, la intervención del hangar de transportes del BCAI6 con el mantenimiento de la estructura de soporte, el cambio de la cubierta, y el cambio del sistema eléctrico.

De igual forma, para finalizar la ejecución de las obras se realizó la prorroga en tiempo hasta el día 30 de noviembre de 2026, teniendo como base que en el estudio previo se consideró que en 150 días se ejecutarían las actividades contempladas inicialmente, una vez diligenciada el acta de inicio, no obstante, en el mismo estudio previo se contempló fecha puntual de finalización del contrato el día 15 de octubre de 2026, relacionando 90 días, por lo cual la diferencia de 60 días seria necesaria para dar finalización al contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista MONVAL GROUP S.A.S frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que, se relacionan en el formato de APORTES EN LÍNEA.

En tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio suscrito por el profesional contador José Edgar Olarte Dussan, identificado con C.C. 12.102.649 de Neiva, en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos al mes de septiembre de 2026, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

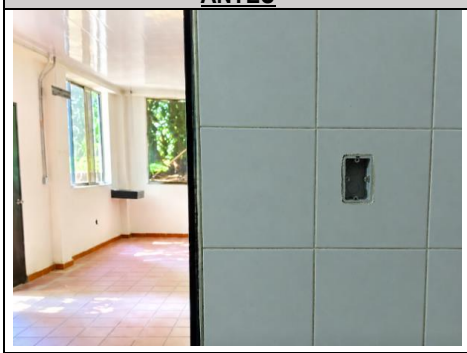
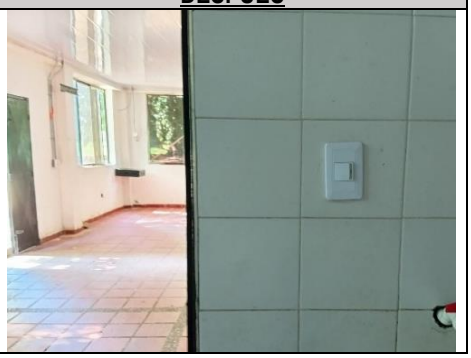
Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que EXISTE materialización de los mismos.

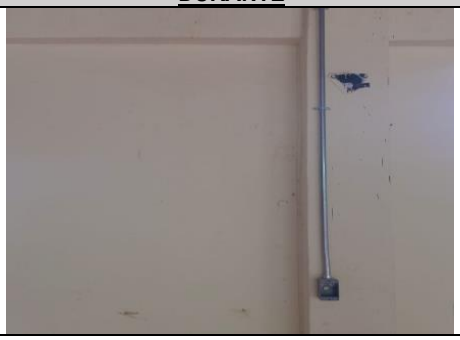
Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido SATISFACTORIO cumplimiento a la fecha.

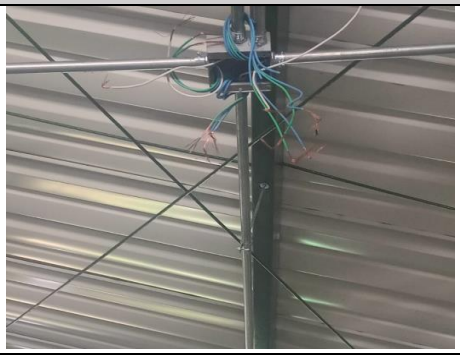
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Intervención de la Barraca del CIEAN

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

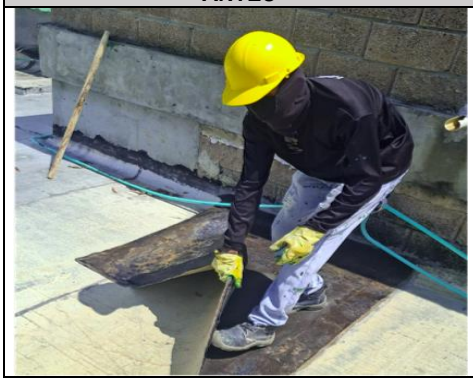
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

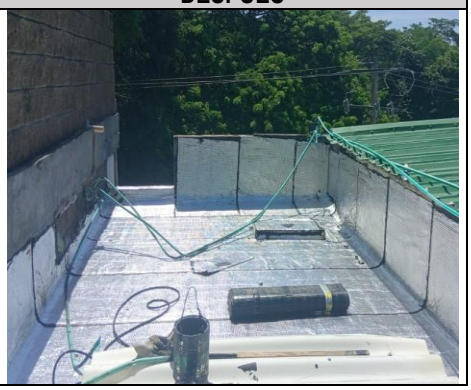
Intervención CEPAZ

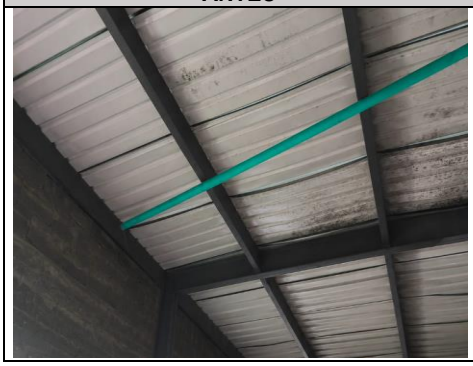
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

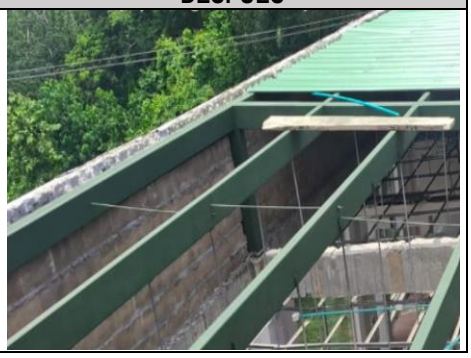
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

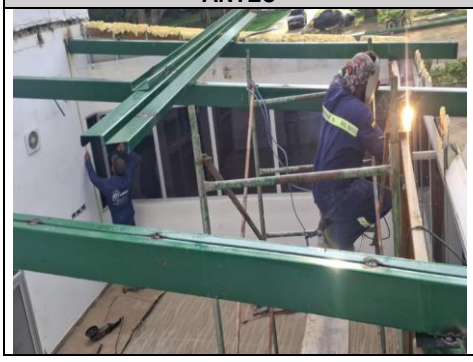
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

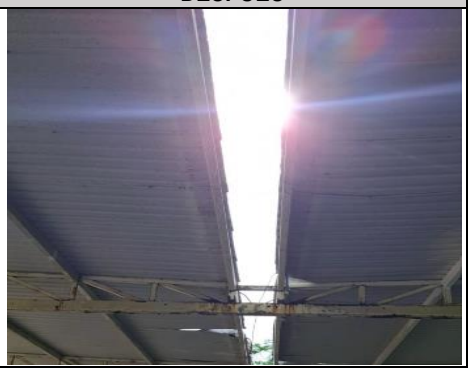
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

Intervención parqueadero BCAI6

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Se encuentra en trámite el primer pago relacionado por las actividades y cantidades del informe anterior, de igual forma, se realizó la modificación No. 1 por balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos, y prorroga en tiempo.

15. REPORTE FINAL:

- Se deja evidencia a través del registro fotográfico de las actividades ejecutadas a la fecha.
- Se adjunta al presente informe el reporte mensual de la firma contratista donde se deja expreso el alcance del proyecto y la ejecución a la fecha, con las respectivas memorias de cantidades, pago seguridad social, planilla de parafiscales con certificación del contador, componentes obligatorios del contratista.
- Información en plantilla SAP, de acuerdo al formato entregado por el gestor de mantenimiento del BCAI6 (Unidad delegataria).
- Se adjuntan las actas de reunión de proyecto.

Atentamente,

Teniente de Navío LISETH ELIANA CASADIEGOS RAMIREZ
Supervisor del contrato No. 039-ARC-CBCAI6-2026